AÑO V — VIERNES 1.º DE MAYO DE 1903 — NUM. 1.480

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 26

MIRANDO AL PORVENIR

Hace pocos días publicábamos en estas mismas columnas una extensa y notable carta del ilustre segoviano D. Eleuterio Delgado, la cual carta constituye todo un programa de gobierno.

Con esa autoridad que tiene el Sr. Delgado en los problemas financieros, y con la alteza de miras del que ha consagrado una gran parte de su vida á las cuestiones políticas de mayor importancia para la nación, combatía enérgicamente el Sr. Delgado esa campaña iniciada por una parte de la opinión pidiendo grandes aumentos en algunos servicios, mientras se clama al mismo tiempo contra los gravámenes que pesan sobre el contribuyente español.

Nuestro ilustre paisano opina que en esta campaña de regeneración que todos deseamos, se impone primero el afianzamiento del crédito nacional para llegar á la reforma de los servicios públicos, y sólo puede consolidarse nuestro crédito con una política previsora y sencilla, que alivie la carga del contribuyente y facilite y ayude el desenvolvimiento de la producción.

Esta opinión del Sr. Delgado está inspirada en un gran sentido de la realidad.

Mal se avienen las demandas de reformas en ciertos servicios, cuya utilidad somos los primeros en reconocer, con las continuas quejas que llegan de todas partes protestando contra los exhorbitantes tributos que gravan á la propiedad, á la agricultura, á la industria, al comercio, á todas las fuerzas vivas del país.

No hay que olvidar que aún no se ha liquidado la enorme deuda contraida con ocasión de las guerras coloniales, y que los gobiernos mejor dispuestos han de verse seriamente comprometidos para ir saldando tan abrumador déficit, sin recurrir á procedimientos extremos que hagan más difícil y angustiosa la vida económica de la nación.

Se imponen, pues, los temperamentos de prudencia, y en interés de todo, conviene aplazar por algún tiempo esas reformas en algunos servicios que nadie rechaza, pero cuya realización podría hoy constituir un serio peligro para la restauración del crédito español.

En otro orden de ideas, y por lo que se refiere á Castilla, y singularmente á Segovia, apunta algunas consideraciones el señor Delgado que hemos de recoger en otros artículos, porque responden entre nosotros á los deseos de la opinión, y ellas pueden ser el punto de partida para emprender una enérgica y activa campaña que levante el decaido espíritu de los segovianos, aunando en un esfuerzo común fuerzas que hoy andan dispersas, esterilizándose en un mara-mo suicida y desconsolador.

Pero este importante asunto ha de ser para nosotros objeto de artículos sucesivos.

Saneamiento de la moneda

Leemos en «El Economista»:

Podemos anunciar algo concreto respecto al pensamiento del señor San Pedro sobre la cuestión monetaria.

En conversación que con él hemos tenido, sin explicarnos totalmente sus proyectos, nos manifestó que probablemente una de las cosas que abordará será la reforma de la ley del pago en oro de los derechos de Aduanas, en el sentido de ampliarlo á mayor número de partidas, para obtener así un contingente mayor de francos.

Claro es que como hoy se obtiene ya aproximadamente lo que necesita el Estado para sus pagos en oro, resultará entonces un sobrante en poder del Tesoro.

Este sobrante en oro no lo retendrá la Hacienda, sino que lo devolverá á la circulación. Con esto se conseguirá que, aunque sea en una pequeñísima parte, en corta proporción el oro circule.

No se entregará, nos dijo á una observación nuestra, como un favor ó un privilegio á ciertos pagos. No se dará gratis. La forma de entregarlo ya se verá.

Naturalmente, nos dijo, que esto no puede hacerlo por decreto. Ha de ser objeto de una ley hecha en Cortes.

El ministro cree que el saneamiento de la moneda será un hecho el día que la nuestra entre en el concierto de la moneda universal, como la de las naciones de la Unión monetaria latina.

Exige esto sacrificios grandes, que no pueden realizarse de una vez; pero sí que ha de hacerse desde luego algo en este sentido, dedicando á ello los sobrantes del presupuesto.

CRONICA.

. . . .

Las principales causas de la falta de asistencia á las escuelas, es la apatía de los padres, á la que puede añadirse la necesidad inmediata en que se hallan la mayor parte de los niños de trabajar, pues hoy día, la clase obrera atiende más que á su educación, á la ayuda que sus hijos pueden prestarle, ganando algo, lo más pronto posible, para sostener entre todos á la familia...

JORGE DEL FRESNO.

(Del *Diario de Avila.*)

Lamentable es que las atinadísimas observaciones que mi amigo Jorge del Fresno, hace en el «Diario» citado y que arriba apunto, no sean exclusivas en una determinada región, sino que por el contrario se pueden aplicar con igual justicia á toda una nación empobrecida y aniquilada por recientes desastres, en los que no tomó poca parte la ignorancia.

Contrista el ánimo y apena el alma contemplar el cuadro que ofrece este desdichado país, constituido en más de su mitad por analfabetos.

Conseguir instruir á esos analfabetos, es obra de romanos; llegar á educarlos, es tarea de titanes.

Ese pueblo que se divierte admirando el arrojo de un diestro en el *ruedo*, y goza cuando hay *hule*; ese pueblo que arrebata de manos de los ciegos la copla obscena ó el romance relator de crímenes espantosos, más veces fantásticos que reales; ese pueblo que cree en la existencia de la *corrupia*, que devora con avidez los tomos de novelas donde se fingen hazañas de bandidos, que sólo saca del teatro la impresión que le dejaron unas formas de mujer aprisionadas por mallas; que no sabe interpretar lo que ha visto, y que sólo con los chistes verdes se ríe; ese pueblo, repito, si no es irredento, por lo menos camina muy despacio hacia la regeneración.

Poco vale que los gobiernos creen escuelas de adultos: á ellas no ha de asistir el obrero, que rendido de la faena del día sólo apetecerá por la noche el descanso reparador de sus fuerzas puestas en actividad durante doce ó catorce horas. Esto unido á sus pocos deseos de instruirse, hace que las escuelas no den el resultado apetecido.

Doloroso es confesar las contestaciones que he recibido, cuando como ellos vestía la blusa, uniforme de un oficio modesto, y frecuentaba las obras durante la hora de la merienda, y después de hablar de todo mientras ésta se devoraba, contemplando á los pequeños que con las cestas portadoras de las viandas en las manos, miraban con extrañeza cualquier objeto, y dirigiéndome á sus padres les preguntaba por sus adelantos en la escuela. Preguntas que casi siempre eran contestadas en esta forma: «No sé, yo no me ocupo de eso.» Y al recriminarles por este punible abandono, argüían: «¡Bah! para ser jornalero como yó, no necesitan saber leer ni escribir.»

Tenían razón; para conducir cubos con cal ó agua, alargar ladrillos, ó descargar un carro, no hace falta *eso* que desdeñan. Pero para salir del pueblo, para aprender un oficio que le eleve de la categoría de máquina á la de hombre para no dejarse mermar sus derechos, para cumplir sus deberes, para conservar íntegra su dignidad, para eso, hace falta, no sólo saber leer y escribir, sino estar suficientemente educado.

Esto no quiere decir que el mal esté exclusivamente abajo, no. Está en todos. Mientras los primeros miran con indiferencia la inopia actual, los segundos, apáticos é ignorantes, desconocen, y, por lo tanto, no ansían los ópimos frutos que la civilización proporciona á los pueblos cultos.

Toribio A. Norberto.

Arévalo y Abril 1903.

Consejo en Palacio

El celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. el Rey comenzó poco después de las once y fué de poca duración.

El señor Silvela dió cuenta del resultado de las elecciones, con arreglo á los últimos datos, y de la constitución del futuro Congreso.

Con este motivo habló de los proyectos preparados por el Gobierno para presentarlos á las Cortes.

Son éstos, entre otros, los de reforma de la ley provincial y municipal, el descanso dominical, el servicio militar obligatorio, etc.

Dióse cuenta también del acuerdo tomado en el Consejo de ministros del miércoles, de satisfacer los atrasos de los repatriados de un modo mensual y constante hasta extinguir la deuda, para la cual, aunque existen recursos, se necesita una ley que autorice su empleo. Entonces podrán satisfacerse estas atenciones, como fueron satisfechas otras de Guerra en la anterior etapa del gobierno conservador, y en las cuales se invirtieron pesetas 1.300.000.

Manifestó el presidente después que no había ninguna nueva noticia de Marruecos.

Santa María de Nieva

Esta mañana se ha verificado el escrutinio general de las últimas elecciones, siendo proclamado diputado á Cortes por este distrito, al Excelentísimo Sr. D. Francisco Martín Sánchez.

Aunque la circunstancia de no haber oposición parece que debía haber retraido al cuerpo electoral, el señor Martín Sánchez ha obtenido una votación muy lucida en todos los pueblos, arrojando á su favor el escrutinio de hoy 6881 votos.

Se ha verificado el escrutinio en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales.

Al terminar el acto se presentó el diputado electo Sr. Martín Sánchez, siendo recibido con muestras del mayor entusiasmo.

Hizo su presentación, el Presidente de la Diputación provincial, D. Esteban Rey.

El Sr. Martín Sánchez dirigió la palabra á los interventores.

En períodos elocuentes recordó que era hijo del pueblo, y que por esta causa debe conocer y conoce las necesidades del labrador, y se hace cargo de la protección que con justicia demanda la agricultura, para salir del estado angustioso en que se encuentra; y concluyó ofreciéndose incondicionalmente á sus electores, y hallándose dispuesto á defender con todas sus energías los intereses generales del distrito, cuya representación lleva al Congreso.

Las palabras del Sr. Martín Sánchez fueron ahogadas con entusiastas aplausos y aclamaciones.

---

(200)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

sión que le he confiado, y por mi alma te prometo que la hermosa vida que aquí hacemos será nada en comparación de la que nos espera.

—¿Qué quereis decir?

—¿Qué qué quiero decir, seor curioso? ¡Pardiez, que vas á saberlo! Pero antes de hablar venga el brindis final. Tengo el gaznate abrasado cual si en vez de Chipre hubiese bebido tizones ardiendo.

Y habiendo vaciado su copa la arrojó por encima de su cabeza.

Uno de los coperos la cogió al vuelo.

—Escucha pues, continuó el príncipe, dejándose caer cuán largo era sobre los cojines de oro y púrpura; escucha y aprovéchate de mis lecciones. Y vosotros también, compañeros, añadió ahuecando la voz, prestad atento oído, pues el asunto os interesa.

Todos los convidados, á excepción de los que estaban ébrios (que eran la mayor parte), se aproximaron en torno de su noble anfitrión.

—No os ocultaré, dijo éste, que á pesar de nuestras continuas diversiones, empiezo á hastiarme en este real castillo. Por mas que procuremos gozar de los encantos de la vida, parécenos siempre que un velo de plomo cubre nuestra alegría y hiela la risa en nuestros lábios. Bajo estas bóvedas, deterioradas por la mano del tiempo, tiene el contento y el bullicio algo de fúnebre, y nuestros festines se presentan á mi imaginación cual tristes funerales.

En una palabra, el palacio de Candenberg se me va haciendo odioso y tengo gran deseo de perderle de vista, si no para siempre, al menos por algún tiempo.

—Muy bien, monseñor, contestó Roger de Bort Meerbeck. Y añadió después de un instante, ¿á qué país pensais trasladaros?

—¿A qué país?... aciértelo, repuso el soberano.

—¿A Alemania quizás?...

—¿Qué diablos dices?... Si la alemania es cien veces más triste que el Brabante... y bajo un cielo brumoso me moriría de tedio.

—Tampoco; Italia tiene todavía algo de la Alemania y la vieja tristeza germánica empaña su azulado cielo y eceplisa su adorado sol.

—¡Pardiez ya caigo! interrumpió Roger; sin duda es á Inglaterra donde pensais llevarnos.. Sea en buen hora, embarquémonos y á remo las galeras...

—Alto ahí... alto ahí... seor loco; dijo el príncipe; ¿qué diantre de refrán me estás contando? ¿Yo á Inglaterra? ¡Jamás!... Que el diablo cargue conmigo si ni aún en sueños he pensado semejante cosa. Que todos los aventureros vendan sus servicios al rey Eduardo, sea en buen hora, yo lo autorizo. Que se dejen matar bajo sus banderas, también, y de ello me alegro; pues quien dijo aventurero, dijo pícaro rematado; pero que yo ni mi nobleza vayamos á un país, donde el sol es un sueño y las viñas ilusión; lo que es eso nunca. Para tal cambio quedárame como estoy.

—Entonces me doy por vencido. Díganos, pues, donde piensa instalarse vueseñoría.

—Mi señoría, contestó el duque Juan, quiere instalaros en un risueño país, donde las costumbre son dulces y fáciles, donde á cada paso sangra la voluptuosidad y los placeres, y en donde los amores entonan eternamente sus alegres canciones. En aquel país, ¡oh, amigos míos! todas las mujeres hasta las mas humildes y pobres, son cual ángeles, hermosas y pícaras cuál diablillos. En aquel paraíso, en fin, continuó cada vez con más calor, la viña prospera y crece, y el vino, camaradas, el vino, esa maravilla de las maravillas, que torna en sonrosado el negro horizonte de los infelices; el vino, repitió, es en el país á que me refiero nectar tan abundante, que todos nosotros podríamos bañarnos diariamente en un océano de este licor precioso, y aún ahogarnos, si tal capricho nos pasara por el cerebro. En una palabra, esa mansión encantada, ese lugar de delicias, ¿será preciso que le nombre? Por la pintura que acabais de oir, ¿no comprendeis que hablo del hermoso país de Francia?

Un largo murmullo de asombro acogió las palabras del duque.

—Sí, amigos míos, sí, continuó, á Francia es donde bien pronto dirigiremos nuestros pasos. Sí, á Francia, donde reina mi hermana María, la única afección pura y verdadera que tengo en el mundo, mi solo bien, mi única dicha.

Los brabanzones soltaron una sonora carcajada.

—¡A fé mía! exclamó poco después Roger de Bort Meerbek, ó vueseñoría quiera burlarse de nosotros, ó sus

(Continuará).

El diputado electo por este distrito había llegado á Santa María de Nieva en el tren de la una de ayer tarde, recibiéndole en la estación, don Esteban Rey, D. Francisco González, D. Manuel Pardo y otras significadas personalidades.

Comió en casa del ilustrado médico Sr. Pardo, saliendo después para su pueblo, Aldeanueva del Codonal, de donde regresó á las diez de la mañana.

Durante su permanencia en esta villa, ha recibido el señor Martín Sánchez pruebas inequívocas de generales simpatías.

En el tren correo de esta tarde ha salido para Madrid, obteniendo una entusiasta y cariñosa despedida,

En su compañía han salido los señores don Esteban Rey y don Higinio Arribas.

Y nada más por hoy.—*El Corresponsal.*

30 Abril 1903.

LA POLÍTICA AL DIA

El jefe del Gobierno llevará hoy á la firma del Rey el nombramiento de almirante.

El ministro de Marina ha guardado cuidadosamente el nombre del agraciado.

No obstante esta reserva, no es aventurado asegurar que el ascendido será el vicealmirante más antiguo, señor Beránger.

Al pasar en Julio próximo á la reserva el general de la Armada, señor Martínez de Espinosa, no quedará vacante alguna de vicealmirante en la escala activa, si no se ha de aumentar el número de tres que figura con dotación en el presupuesto de Marina.

Como el capitán general de Cartagena, señor Rocha, deja de estar en activo en Junio venidero, ocupará entonces el primer lugar de los contralmirantes, y se hallará en condiciones de ascender en ocasión oportuna el general Cámara.

* * *

El ministro de Hacienda conforme á lo acordado en el último Consejo de ministros, estudia el medio de satisfacer los haberes que se adeudan á los repatriados de Ultramar para lo cual ha encargado á los directores generales de la Deuda y del Tesoro que reúnan todos los antecedentes necesarios.

El propósito del Sr. Rodríguez Sampedro parece que es el de que las deudaa se vayan satisfaciendo á medida que las comisiones liquidadoras de Guerra ultimen las correspondientes relaciones de ajustes, abonando desde luego las que estén ya últimadas.

* * *

Hoy se reunirá en la Diputación la Junta provincial del Censo para la aprobación del que ha de regir desde primero de Junio próximo y adoptar acuerdos referentes á las reclamaciones que han sido formuladas.

—Ayer visitó á D. Eugenio Montero Rios el ministro de Gracia y Justicia. Amigos del Sr. Dato aseguran que la entrevista de éste con el expresidente de la alta Cámara fué para tratar de las inmediatas elecciones de senadores en Galicia, singularmente en cuanto se refiere á Coruña.

—El gobernador del Banco de España visitó ayer al presidente del Consejo y al señor Rodríguez Sampedro.

También visitaron al Sr. Silvela, en su despacho oficial, los alcaldes de Córdoba y Madrid y los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Las entrevistas de los señores Silvela, Maura y Dato se han prestado á no pocos comentarios.

—Los telegramas oficiales recibidos en Gobernación dan cuenta de haberse celebrado el escrutinio general en todos los distritos y circunscripciones.

Solamente se han facilitado esta madrugada noticias de lo ocurrido en Infiesto, que no añaden nada nuevo al primitivo despacho oficial.

Con el acto de ayer han terminado las operaciones de la elección de diputados á Cortes.

Ahora empieza ya á preocupar á la gente política la de senadores, señalada para el domingo 10 de Mayo; pero ésta ya no ofrece tanto interés como la de diputados á Cortes.

Montejo de la Serrezuela

Función á Nuestra Señora del Val.— Amonestación. — Elecciones.—Un bautizo.

El día 25 de los corrientes se celebró en esta villa la función que anualmente se verifica en honor de Nuestra Señora la Virgen del Val, á expensas de los hermanos cofrades de la misma.

Hubo misa solemne, predicando el joven é inteligente párroco de esta D. Manuel Cruz Saja, el cual en una una elocuente oración sagrada, nos hizo ver y admirar las virtudes de tan gran Señora.

También hizo un llamamiento á la devoción de estos fieles, para que hagan un esfuerzo y que cada uno contribuya con lo que sea posible, á fin de mejorar las condiciones de la ermita; y como quiera que esto honrados habitantes profesan á la Virgen del Val un cariño que raya en delirio, no dudamos que los ruegos del Sr. Párroco serán atendidos y deseamos ver pronto la ermita como tan milagrosa Virgen se merece.

Por la tarde hubo rosario cantado, saliendo en procesión la imagen, que lucía una hermosa corona de plata sobredorada, regalo de Doña Jacoba Hernando, esposa de nuestro buen amigo D. Quintín Alonso.

Y como á merced de la benéfica lluvia que en estos días ha regado y sigue regando los campos, los ánimos estaban alegres, hubo un animadísimo baile en la plaza que duró hasta bien entrada la noche, viéndose unas caras capaces de hacer pecar al más santo, y cuyos nombres no menciono porque la lista se haría interminable.

Al día siguiente también se divertió la gente joven, distinguiéndose bailando D. Faustino Bergón.

* * *

El domingo 26 y en el ofertorio de la misa se leyó la primera amonestación del distinguido médico de esta localidad don Hipólito Sanz de la Monja, con la simpática señorita Baltasara Saja Gil.

Con este motivo fuimos espléndidamente obsequiados, enviándoles nuestra más cordial enhorabuena.

* * *

Las elecciones en esta villa se han hecho sin incidente alguno digno de mencionarse, habiendo obtenido 93 votos don Javier Gil Becerril de 102 electores que hay.

* * *

En la mañana del día de ayer recibió las aguas del bautismo un hijo del Sr. alcalde don Gregorio Miguel, poniéndole por nombre Leónides Hernán, siendo padrinos el secretario de este ayuntamiento y su esposa.

Los invitados fueron obsequiados con una abundante comida y con profusión de pastas, licores y habanos.

Enviamos á los padres del recién cristianado y respectivos abuelos nuestra sincera enhorabuena.—*El Corresponsal.*

28 4-903.

†

Todas las misas que se celebren mañana 2 de Mayo en la iglesia de Santa Eulalia, serán aplicadas en sufragio del alma de la señorita Magdalena Gimeno Pastor, que falleció el día 3 de Mayo de 1901.

La familia ruega á sus amigos se dignen asistir á tan piadoso acto, por lo cual les quedará agradecida.

NOTICIAS

Una boda

El día 6 de Mayo se celebrará en Madrid el enlace del distinguido abogado don Francisco de Font y Cots, hijo del opulento propietario barcelonés don Joaquín de Font y Viñal, con la bellísima hija de nuestro respetable amigo Excmo. Sr. D. Francisco Commelarán, la gentil Margarita.

Los novios saldrán después de la boda para el extranjero, donde pasarán la luna de miel.

Por adelantado enviamos nuestro parabién á los futuros esposos, augurándoles muchas venturas, como hay derecho á esperar cuando el amor une dos corazones y los medios de fortuna brindan con todos los encantos de la vida.

El dignísimo é ilustrado Coronel Director de la Academia de Artillería, don Manuel Bonet, nos ha dirigido atento B. L. M. significando su agradecimiento por la acogida que encontraron en esta casa los profesores y alumnos de la Academia que visitaron recientemente el taller de máquidas del DIARIO DE AVISOS.

A la honra que hemos recibido con la visita de tan distinguida representación del brillante cuerpo de Artillería, tenemos que añadir hoy la satisfacción que nos causan las corteses manifestaciones del señor Bonet, las cuales estimamos en lo mucho que valen.

Grata satisfacción

En la Garden-Party con que SS. MM. obsequiaron á los Congresistas en el Campo del Moro, nuestro querido amigo é ilustrado médico de Cantalejo, tuvo el alto honor de que S. M. el rey se dirigiera á él y después de saludarle cariñosamente, le preguntase si había presentado sus trabajos en el Congreso, manifestando deseos de conocerlos. S. A. la infanta doña Isabel también le dirigió frases laudatorias.

Nuestra más entusiasta enhorabuena.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo D. Felipe Ochoa, habiendo recibido con este motivo muchas felicitaciones.

Procedente de Madrid ha llegado esta mañana D. Antonio Baraza con objeto de pasar el día al lado del señor Ochoa, no habiendo podido hacerlo por encontrarse ligeramente enfermo, el Director Gerente de la Arrendataria de Tabacos, señor Delgado.

A las numerosas felicitaciones que hoy ha recibido el señor Ochoa, una la nuestra muy cariñosa y expresiva.

Ha fallecido el 2 de Abril en Aldea del Rey, Doña Toribia Barroso, inteligente y activa maestra de aquel pueblo donde había ejercido muchos años y era estimadísima por sus virtudes.

El día 7 del mismo mes falleció también en dicha población la señorita doña Gala Barroso, distinguida alumna de la Normal Central.

A la familia de las finadas damos nuestro sentido pésame.

Nuestro distinguido amigo, el notable periodista don Martín Lorenzo Coria, Redactor en Jefe de «La Correspondencia de España», nos escribe una entusiasta carta, rebosando amor á Segovia, en la cual se adhiere á las manifestaciones contenidas en el importante artículo que en forma epistolar nos dirigió hace pocos días D. Eleuterio Delgado, y proponiendo algunas ideas de gran oportunidad, de las que hemos de ocuparnos con la atención debida.

Mañana se abrirá el pago del mes de Abril, por término de diez días, para los maestros de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva.

El juzgado de Instrucción de Getafe, interesa la busca y captura de Mariano Pulido Martín (a) el Torero, de 17 años, soltero, hijo de Isidro y Juana, natural de Sepúlveda y vecino, al parecer, de Madrid, con objeto de que ingrese en la cárcel de partido, por robo de tres pollos.

Por el gobierno civil se ha acordado la necesidad de la ocupación de terrenos en término de Adrada de Pirón, para la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, debiendo los propietarios interesados nombrar peritos que los representen en las operaciones de medición y justi precio de dichos terrenos.

Según circular que publica el «Boletín Oficial» de hoy, los ayuntamientos que para el cinco del actual, no hayan entregado en la Administración de Contribuciones, las matrices de cédulas personales expedidas en 1902, incurrirán en responsabilidad pecuniaria.

Alcances de tropa

Los soldados, ó sus herederos, que pertenecieron al batallón de Talavera, Peninsular, número 4, los cuales se relacionan á continuación, deben reclamar sus alcances de la comisión liquidadora de dicho batallón, residente en Sevilla, pues de otro modo quedarán las aludidas cantidades á favor del Estado.

Son dichos soldados, Ciriaco Casado Gutiérrez, natural de esta capital; Hilario González Cano, de Laguna de Contreras; y los naturales de la provincia de Segovia cuyo pueblo de naturaleza se ignora, Andrés Gracia Expósito, Agustín García González, Félix Cano García, Matías Martínez Sánchez, Andrés Barral Baños, Evaristo Vázquez López, Eugenio González Díaz, Feliciano Gamir, Francisco Torres García, José Camejo Rodríguez, Juan Ruiz Samuel, José Tortosa Pascual, Juan García Incógnito, Jacinto Melendrera Narenga, José Martínez Pérez, José Fernández, Lucas Quiroga Díaz, Salvador Solana Aranda, José María Zozoya Font, Severino Ianeiro Gómez, José Pérez Expósito, José Arias Donegui, Hilario Gallego Ramiro, Francisco Martínez Franco y Francisco Alonso Benegas.

En el pueblo de Jemenuño ha subido al cielo el día 28 del actual, á los cinco meses de edad, el niño Alfredo Sevillano Gacimartín, hijo de nuestro amigo, el juez municipal de aquel pueblo, don Juan Sevillano, á quien enviamos el más sentido pésame, así como á su familia toda, por esta irreparable pérdida.

Movimiento de población en Abril

Durante el pasado mes se han registrado en esta población 51 nacimientos, de ellos 10 ilegítimos.

Defunciones, 41.

Estas se descomponen en la forma siguiente: de difteria, 3; de grippe, 3; de tuberculosis, 2; de enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio, 14; del aparato digestivo, 7; del génito urinario, 1; de otras emfermedades, 11; Resulta una mortalidad de 2,818 por cada 2000 habitante .

También se transcribió un nacimiento ocurrido en Cuba el día 20 de Octubre de 1894, y una defunción acaecida en el mismo país el 28 de Enero de 1898.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que acaba de padecer, el niño, José García Bermejo, hijo de nuestro querido amigo y colaborador de este DIARIO, D. Benigno García Garrido.

Nos felicitamos del restablecimiento.

A trescientas sesenta asciende el número de solicitudes presentadas en la Academia de Artillería, para tomar parte en la convocatoria de ingreso, cuyos exámenes habrán de empezar el 15 de Mayo.

Teatro Miñón

Mañana se pondrán en escena en este teatro el hermoso drama «La Pasionaria», y el divertido juguete cómico «El sueño dorado», tomando parte en la interpretación la compañía que dirigen los señores Fernández y Mata.

Casa de socorro

Esta mañana según estaba segando hierba detrás del Matadero el joven de 20 años, Félix Adeva, se causó con la hoz una herida en la mano izquierda, teniendo necesidad de acudir á la Casa de socorro, donde fué curado de primera intención, pasando luego á su domicilio.

En la Audiencia

El 4 del actual se verá en la Audien-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

SEGOVIA 1

Trigo en almacenes á 45 reales las 94 libras.

En paneras á 47.

Algarrobas á 32 reales fanega.

Centeno á 31 reales fanega.

Cebada á 31 reales fanega.

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina patente saco de 100 kilos 40 pts.
» 1.ª » » » » 37 »
» 2.ª » » » » 34 »

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de trigo 1.ª saco de 100 kilos 37 pts.
» » » 2.ª » » » » 34 »
» » » 3.ª » » 80 » 17'50 »
» » algarrobas » » 92 » 20 »

SALVADOS

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
» 2.ª » » » 40 » 6 »
» 3.ª » » » 30 » 4 »

Barcelona 30

Los precios que han regido son:

Trigo de Peñafiel á 46'50 reales.

De Arévalo á 47.

Trigo de Salamanca á 46'50.

Por ferrocarril entraron 71 vagones de trigo.

El corresponsal.

Sepúlveda 30

Escasean los compradores por las abundantes lluvias; presenta el campo un aspecto hermoso y los precios son los siguientes:

Trigo bueno, á 10 pesetas fanega

Centeno, á 7'25.

Cebada á 6'75.

Morcajo á 8'50.

Yeros á 8'25.

Algarrobas á 8

El corresponsal.

Riello (León) 29

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 42 reales fanega.

Centeno á 26.

Cebada á 24.

Avena á 19.

Garbanzos superiores á 200.

Garbanzos regulares á 130.

Id. medianos á 90.

Habas á 40.

Muelas á 52.

Salvado de 1.ª á 14 reales fanega.

De segunda á 12.

Id. de tercera á 11.

Cascarilla á 7.

El corresponsal.

Baltanás (Palencia) 29

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo á 48 reales fanega.

Cebada á 34.

Habas á 38.

Aceite á 35.

Lana blanca fina á 48 reales arroba.

Id. basta á 40.

Ha estado concurrido.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Peñafiel 30

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 y 45 reales fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 30 reales.

Avena á 20.

Yeros á 32.

Se han embarcado para Barcelona 8 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Arévalo 30

En el mercado de hoy entraron 108 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo variable.

El corresponsal.

Medina del Campo 30

Han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Valladolid 30

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo superior á 45'50 reales.

Idem bueno 100 á 45'25.

Centeno—200 á 31'75.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 34 pesetas.

Clases blancas y buenas á 32 y 1|2 pesetas.

Idem corrientes á 31 y 1|2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1|2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.-Tercerillas buenas á 9 y 1|2 reales arroba; medianas de 8 y 1|2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6.

Tendencia animada.

El Corresponsal.

cia y en juicio oral, la causa intruida por hurto contra el vecino de Fuentepiñel, Bernabé de Dios, de quien es abogado defensor, don Clemente García Zamarriego.

Ayer se verificó sin novedad en Cuéllar el escrutinio general siendo proclamado diputado á Cortes, por aquel distrito el marqués de Santa Cruz.

Se consignaron algunas protestas leves.

Según nos participa nuestro corresponsal en Muñoveros, el día 29 de Abril último le fué satisfecha á D. Antonio Vírseda Gómez, vecino de aquella localidad, por la Compañía de seguros contra incendios «L' Unión», la indemnización correspondiente, por virtud del siniestro ocurrido en la casa de la propiedad del citado Sr. Vírseda, el día 23 del mismo mes.

Nuestra enhorabuena al interesado y un aplauso á la compañía «L' Unión» por lo bien que sabe cumplir sus compromisos.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto la defunción de la niña de un mes Basilisa Alonso.

Nacimientos, ninguno.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 2

San Anastasio y San Félix.

CULTOS

En el Colegio de las Religiosas Concepcionistas (San Martín 5) todos los días del mes de Mayo se hará el ejercicio de las flores.

A las cinco rosario, letanía cantada, oración correspondiente al día, avemarías cantadas, gozos á la Santísima Virgen, verso por una alumna y despedida.

—En el convento de la Purísima Concepción Calle del Licenciado Peralta se practicará durante todo el próximo mes de Mayo el ejercicio de las flores á las seis de la tarde rezando el Santo Rosario y cantandose algunas letrillas en honor de la Santísima Virgen. El viernes primero de mes se expondrá á S. D. M. durante el ejércicio añadiendo algunas preces en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En San Miguel culto diario á la Madre del Amor Hermoso.

A las siete de la mañana, Misa rezada; por la tarde, á las seis y media, estación mayor al Santísimo Sacramento, Rosario con Letanía cantada, meditación sobre las excelencias y virtudes de María, Letrillas, Ejemplo, Reserva, Salve y despedida.

—En San Gabriel empezarán también á las seis y media, los cultos á la Corte de María.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 1.°, 5 tarde.

El rey y Silvela

El señor Silvela ha estado en Palacio conferenciando con el Rey, á quien enteró de los sucesos de Infiesto (Asturias) con motivo del escrutinio de las elecciones.

Silvela y Canalejas

Otra conferencia tuvo el señor Silvela con el señor Canalejas, quejándose éste á aquél de lo combatidos que fueron los candidatos de su partido.

Esta conferencia versó principalmente sobre los sucesos de Infiesto, de los que se duele el Sr. Canalejas, habiendo protestado de ellos vivamente, ante el presidente del Consejo.

El Sr. Silvela le contestó que ninguna responsabilidad alcanzaba al gobierno por esos sucesos.

Se sabe ya con seguridad que por consecuencia de ello hubo 7 muertos y 14 guardias civiles contusos, á más de varios heridos.

Loubet en París

De regreso de Argelia ha llegado á París Mr. Loubet, siendo recibido con mucho entusiasmo y cariño en aquell capital.

A la llegada del tren que lo condujo, una gran muchedumbre prorrumpió en aclamaciones.

EL PRIMERO DE MAYO

En Madrid

En Madrid puede decirse que hoy no ha trabajado ningún obrero, para celebrar la fiesta socialista.

En los jardines del Buen Retiro se celebró el anunciado mitin, presidiéndole la junta de la federación obrera.

A ambos lados del escenario del teatro, veíanse agrupadas 21 banderas de otras tantas sociedades de trabajadores.

Asistieron al mitin unas diez mil personas.

Durante él pronunciaron fogosos y violentos discursos, contra el gobernador de Madrid. especialmente, por la detención de un obrero á la salida de la Plaza de Toros, hecho ocurrido la semana anterior.

Terminó el acto con una elocuente arenga del compañero Mora y con sensatos conceptos del compañero Iglesias, quien recomendó la mayor cordura á sus oyentes y les aconsejó se disolviesen con orden, para no dar lugar á alguna colisión con la fuerza pública, añadiendo que fuesen llevadas las banderas al centro de sociedades obreras, en silencio, sin muestra alguna que pudiera dar motivo á la intervención de la autoridad.

Terminó el mitin cantando los obreros la Marsellesa y el himno de la Internacional.

Se formó luego la manifestación que pacíficamente subió por la calle de Alcalá para llevar las banderas al indicado centro de sociedades obreras, situado en la calle de Relatores.

Pero al llegar frente á la calle del Turco, apareció el gobernador señor Sánchez Guerra, en su coche é intimó á los manifestantes para que inmediatamente se disolviesen, por no estar autorizada la manifestación.

Cien guardias de orden público, apostados conveniente se dispusieron á cumplimentar la orden gubernativa, intentando cortar la muchedumbre de manifestantes, que eran másdelos 10.000 que acudieran al mitin del Retiro.

Entonces Pablo Iglesias viendo á los suyos dispuestos á acometer á la fuerza pública, los contuvo con su palabra, y le dijo luego al gobernador que dejase á los manifestantes seguir su camino, respondiendo él del orden.

El señor Sánchez Guerra insistió en disolverla y se originó una disputa á grandes voces que acabó reanudándose la marcha de la manifestación, la cual se disolvió pacíficamente en el centro de la calle de Relatores, donde fueron depositadas las 21 banderas.

Son unánimes las censuras que en todas partes se oyen contra el gobernador, pues si bien quiso cumplir la ley disolviendo una manifestación no autorizada, sin embargo un espíritu de prudencia aconsejaba permitirla, mientras no hubiera desórdenes, pudiendo el señor Sánchez Guerra haber ocasionado con su conducta un día de luto para Madrid.

En Barcelona

En esta capital no trabajó hoy tampoco ningún obrero.

Hubo mitin en el Teatro Circo, pronunciáronse durante él fogosos discursos, sin dar motivo los cientos de obreros allí reunidos á la intervención de la fuerza pública.

CAMBIOS

París á la vista............ 36,25
Londres á la vista.......... 00'00

Artillería.—REGIMIENTO DE SITIO.

Teniendo que suministrar al ganado de este Regimiento 616 quintales de forraje, se admitirán proposiciones durante tres días, de diez á doce de la mañana, á partir del de la fecha, en esta oficina Mayoría, sita en el Cuartel Casa Grande, en la que se les enterará de las condiciones.

Segovia 29 Abril 1903.—El Comandante Mayor, *Luis Hernández.*

Lotería Nacional

Sorteo del 30 de Abril de 1903.

LISTA OFICIAL

PREMIOS MAYORES

3.241.—Con 100.000 pesetas, Bilbao. —Sevilla.

23.426.—Con 40.000, Las Palmas.—Barcelona.

26.438.—Con 20.000, Pontevedra.—Madrid.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS.

391, Barcelona.—3.064, Barcelona. —Cádiz.—7.552, Madrid.—8.997, Badajoz.—Granada —9.934, Salamanca. —Barcelona.—11.454, Granada.—Madrid.—11.901, Madrid.—13.171, Lérida.—Málaga.—13.197, Igualada.—Cartagena.—13.374, Barcelona.—Madrid.—14,457, Madrid.—Barcelona.—14.564, Valladolid.—Cartagena.—14.738, Barcelona.—Bilbao.—21.472, Barbastro.—Vigo.—24.039, Barcelona.—Santander.—24.138. Granada.—Sevilla.—24.146, Granada.—Sevilla. 25.204, Barcelona.—Sevilla.—25 698, Málaga.—Bilbao.—25.911, SEGOVIA. —Madrid.—27.274, Málaga.—Barcelona.—28.816, Línea Concepción—Tarragona.—29.163, Alicante.—29 374, Badajoz.—29 742, Barcelona. 30 369, Coruña.—31 055, Pamplona.—31.108, Oviedo.—31.800, Valencia.—31.858, Valencia.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena

25 35 48

Centena

127 149 174 230 271 395 418
451 463 491 517 530 545 565
585 642 672 686 693 731 747
806 813 818 837 853 856 897
956 970 988 998

Mil

036 053 055 105 155 167 169
186 233 250 268 304 315 327
377 429 452 457 520 525 531
550 554 565 579 585 586 614
619 634 666 708 721 736 749
763 773 777 798 833 854 865
876 897 965 975 999

Dos mil

007 025 098 100 112 153 210
222 241 250 282 301 305 307
312 354 430 459 477 480 524
560 567 613 617 643 648 665
673 700 714 741 760 765 772
809 850 869 873 878 902 907
958 982

Tres mil

075 080 130 147 137 210 213
225 233 451 461 472 492 528
543 550 612 620 669 694 762
765 799 804 857 863 884 890
892

Cuatro mil

011 024 043 086 098 104 108
137 198 256 301 322 367 378
443 456 460 479 518 536 549
553 565 654 670 677 697 750
793 802 805 845 855 861 900
912 932 936 957 978 997

Cinco mil

044 081 084 086 117 120 135
185 204 246 250 309 332 352
362 368 414 455 465 479 520
556 559 581 612 614 731 753
763 813 817 821 870 923 959
975 986

Seis mil

016 022 046 085 087 122 130
137 142 163 230 278 298 325
330 366 442 457 481 503 527
529 530 555 561 575 583 596
652 683 690 705 720 791 796
866 895 896 928 937

Siete mil

008 021 039 049 230 250 289
296 300 348 363 434 453 482
489 494 514 545 565 568 572
606 638 666 675 681 709 717
759 762 766 790 800 841 845
876 899 907 947 951 985 994

Ocho mil

034 037 048 062 092 105 138
202 204 215 238 338 372 407
432 438 494 507 512 528 585
605 611 670 687 689 752 835
847 896 899 925 984 993

Nueve mil

010 062 134 191 228 274 302
305 357 369 395 451 467 468
473 529 579 608 617 636 649
658 666 745 762 783 806 848
853 893 970

Diez mil

043 057 063 078 093 121 197
198 210 211 232 327 328 338
379 409 453 458 472 492 494
542 602 610 614 634 674 684
688 739 742 746 792 826 862
916 920 922 952 983 984

Once mil

053 058 059 068 072 078 094
123 128 187 197 406 418 425
435 441 444 445 453 473 477
505 511 514 536 602 631 639
649 665 709 733 754 767 774
816 842 851 863 865 900 907
908 945 960 968

Doce mil

003 019 024 078 106 117 145
165 185 193 237 257 283 346
349 363 406 449 458 548 604
610 631 633 683 701 721 726
763 800 802 821 825 833 862
882 889 913 916 935 969 988

Trece mil

014 040 108 142 144 157 161
180 225 255 258 351 373 416
455 461 463 475 490 524 526
548 567 594 610 618 624 629
633 637 670 740 750 763 777
875 881 887 941 958 989 991

Catorce mil

002 011 018 087 090 141 151
157 171 208 222 230 239 275
294 342 394 412 413 437 446
472 486 517 527 529 566 576
578 619 628 633 668 698 727
736 739 758 794 801 839 842
858 906 909 919 927 936 947

Quince mil

023 046 107 198 218 234 236
254 297 327 341 361 380 391
534 546 569 572 597 614 640
641 647 651 656 662 683 770
784 788 830 847 886 896 905
913 924 935 945 971

Diez y seis mil

018 040 047 084 129 134 164
169 185 207 209 226 229 306
353 376 385 403 470 513 557
575 597 633 670 672 683 686
692 724 730 794 798 818 824
832 833 858 899 908 932 967

Diez y siete mil

004 018 021 023 030 037 048
092 110 122 147 215 224 231
273 308 325 328 349 376 386
401 481 519 527 530 577 588
688 695 723 725 729 733 743
750 767 796 864 905 975

Diez y ocho mil

016 019 043 067 102 205 211
228 238 239 243 276 305 351
399 425 441 448 453 475 539
566 583 599 619 624 660 711
729 735 807 847 893 941 943
944

Diez y nueve mil

027 055 057 086 102 163 211
228 319 332 401 402 482 504
558 560 570 589 591 592 609
683 723 774 793 800 877 885
917 918 922 959 985

Veinte mil

042 166 175 177 202 237 269
273 277 289 293 341 376 380
386 404 410 422 458 526 539
547 566 573 605 720 760 769
787 788 794 813 817 860 892
901 963 988

Ventiun mil

052 056 058 060 064 085 150
231 285 287 290 316 327 364
370 397 405 409 424 429 494
511 527 564 633 912 920 936

Veintidos mil

008 024 051 063 100 114 143
170 195 207 241 253 261 313
315 324 349 359 366 374 382
401 405 418 434 438 496 532
547 550 552 556 696 731 812
813 820 822 886 906 909 910
914 931 990 999

Veintitres mil

003 016 023 040 065 103 107
119 143 176 208 211 212 224
278 290 297 359 370 388 401
421 424 428 466 525 545 594
597 600 610 613 619 627 642
649 656 665 678 729 801 805
822 831 852 864 910 936 973
975 977

Veinticuatro mil

017 036 056 063 087 093 096
104 109 132 204 227 256 269
285 303 321 378 384 389 444
451 455 464 486 492 494 529
567 568 576 596 619 639 948
715 717 738 751 753 758 770
800 820 841 844 871 937 947
956 959 978

Veinticinco mil

025 033 034 043 055 105 109
165 185 188 228 303 319 328
331 336 341 343 344 376 384
400 469 481 549 587 617 641
653 709 733 740 763 789 825
846 873 924 936 948

Veintiseis mil

012 016 085 087 092 095 146
162 185 198 218 234 269 352
360 387 439 537 556 602 614
683 686 688 726 781 802 814
818 831 873 897 930 948 955
991

Veintisiete mil

017 025 048 086 134 223 237
241 255 267 304 328 331 335
359 361 402 467 480 548 565
580 583 637 643 649 662 668
671 719 734 738 761 764 809
838 861 867 871 883 895 900
906 924 934 948

Veintiocho mil

010 023 043 059 087 136 154
182 251 303 339 353 368 396
432 439 447 474 485 508 520
572 581 597 601 614 714 718
748 795 862 886 904 912 925
975 994

Veintinueve mil

039 062 085 094 102 120 129
133 149 154 166 187 190 236
320 364 399 402 415 429 435
472 476 492 501 540 586 630
707 718 729 744 771 804 810
862 873 900 913 939 943

Treinta mil

034 041 058 080 109 110 142
185 235 244 247 275 338 347
348 365 370 371 403 411 415
421 434 438 442 459 464 486
513 535 551 630 633 713 717
785 818 874 886 894 926 935

Treinta y un mil

012 040 046 054 063 069 072
157 198 209 267 268 337 354
363 378 404 409 447 480 528
553 565 566 577 643 666 689
692 747 773 774 833 848 859
880 883 911 932 945

Treinta y dos mil

053 062 072 081 090 102 131
195 214 239 252 289 306 325
416 476 483 541 545 565 642
676 786 809 880

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

REGALO

A todas las niñas de primera comunión que se retraten en casa de MONTES, se las regalará un precioso objeto, recuerdo del acto.

FOTOGRAFÍA DE MONTES, VICTORIA, 11

CARBONERÍA MADRILEÑA

DE

TODAS CLASES Y LEÑAS PARA ESTUFAS

Cok picado (quintal).	2'75	pesetas
Piedra idem	2'75	id.
Encina idem	5'50	id.
Leña de encina con corteza (quintal). . .	3	id.
Leña de roble con corteza idem . . .	2'40	id.

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

La Segoviana.

ANGEL SANCHEZ Y COMPAÑIA

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

Esquina á la de San Cristóbal.—MADRID

Altas novedades en confecciones para señoras.

Sedería, lanería y mantillas de todas clases.

Especialidad en trajes para novias.

Boas de gasa, abrigos de glasé, piel de seda y otros mil artículos imposibles de enumerar.

No confundirse

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

ESQUINA Á LA DE SAN CRISTÓBAL

MADRID

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Posada de San Antonio.

SE SIRVEN comidas por raciones á precios económicos. VINO de Valdepeñas.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS

DE

JUAN ENCINAS SANTOS,

19, CAVA ALTA, 19

MADRID

ESPACIOSOS locales para toda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérsela á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la Corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

NO CONFUNDIRSE

POSADA DE SAN ANTONIO

19, CAVA ALTA, 19,

MADRID

VENTA DE VENTORRO

Se vende el terreno del ventorro quemado, término de La Lastrilla.

Informará en Turégano Luis Domingo.

Ama de cría

Se ofrece una, de 22 años de edad, con leche fresca.

Informarán en el pueblo de Jemenuño, en casa de D. Juan Sevillano.

SE HACEN recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 Y Juan Bravo, 36

Segovia

ESQUELAS de funeral.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

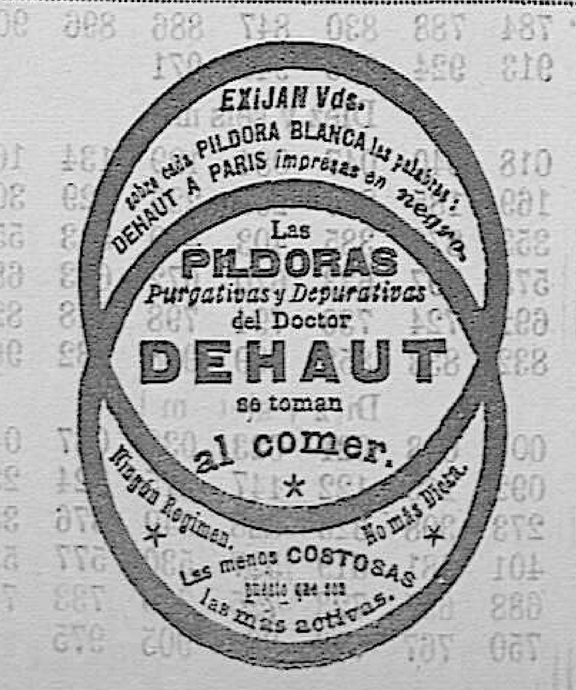
Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.



NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA

Fábrica de paraguas, abanicos y sombrillas

DE

MIGUEL CALLEJO Y GIL

Calle del Pez número 13.—MADRID

Gran surtido en sombrillas, paraguas, abanicos y bastones á precios económicos.

Se arreglan paraguas, abanicos y sombrillas.

NO CONFUNDIRSE: Calle del Pez número 13

MADRID

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

JUAN LLORENTE MARUGÁN

HIJO DE LUCAS

Sastre de militar y de paisano

9, REAL DEL CARMEN 9.—SEGOVIA

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLÉ

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos, alcaloides, productos para tintoreros, hojalateros, pinturas de todos colores á precios sumamente económicos y un inmenso surtido en brochas, pinceles, paletinas y todo lo concerniente á este ramo.

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas y aguas minerales de España y el Extranjero más acreditadas, aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, algodones, gasas, irrigadores, duchas nasales, pulverizadores y todos los aparatos que se deseen.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Hay completo surtido en toda clase de jabones, esencias, lociones, pomadas, polvos de arroz y dentríficos, aguas de colonia y rom-quina, brillantinas pastas dentríficas y elixires, aceites, cosméticos, petróleo gal, agua clara, agua de arroyo, agua Sallés, céfiro de oriente lillo y una infinidad de artículos más, concernientes al ramo de Perfumería.

¡¡HORTELANOS!!

Tengo toda clase de semillas en condiciones inmejorables tanto por la clase, como el precio de ellas, pudiéndolo apreciar el día que necesiteis alguna.

Nadie compre sin ver antes los precios de esta casa

Isabel la Católica, 2, Segovia

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA.